



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA RDO. 2022-00085-00

SEÑOR JUEZ: De conformidad con la decisión de este Juzgado de fecha Septiembre 28 de 2023, procedo a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso, así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

V/r AGENCIAS EN DERECHO A FAVOR PARTE DEMANDANTE	\$ 1.070.000
V/r CITACION DE NOTIFICACION DEMANDADO.....	.\$ 25.000

	\$ 1.095.000

SON .MILLON NOVENTA Y CINCO MIL PESOS. M/CTE.

NO SE ENCONTRARON NI SE ACREDITARON MAS GASTOS.

Simacota, 12 de Octubre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA,

CONSTANCIA: La anterior liquidación de costas queda a disposición de las partes por el término de tres días, para los efectos del art. 110 del C.G.P. Contados a partir del 17 de Octubre de 2023 (8 A.M). En la fecha se publicó lista de traslado de la liquidación de costas a las partes.

Simacota, 13 de Octubre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA